

MUSAAT SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DE SUS MUTUALISTAS

MUSAAT apuesta por la profesión, ampliando para el próximo ejercicio su oferta aseguradora. La Mutua sigue contando con el mejor seguro del mercado, con nuevos descuentos y coberturas, al mejor precio y sin primas complementarias.

PARA 2017, MUSAAT se adapta aún más a las necesidades de la profesión y ofrece un seguro con más opciones para personalizar la cobertura en función de la actividad que desempeñen los distintos agentes de la edificación y de la situación económica de los mutualistas, después de la crisis que ha azotado al sector en los últimos años y de la que, poco a poco, se va recuperando. La Mutua es consciente de que aún se vive una situación difícil y, por ello, además de mantener los descuentos de años anteriores los mejora.

Descuentos. MUSAAT mantiene el descuento del 20% por baja actividad profesional para aquellos mutualistas que cumplan los requisitos: antigüedad de al menos 5 años, ninguna intervención profesional de entidad en los últimos 5 años y, como novedad, que hayan declarado hasta dos siniestros en el mismo periodo. La Mutua amplía así el rango de mutualistas con derecho a esta bonificación.

Los nuevos mutualistas noveles podrán disfrutar de un nuevo descuento del 95% siempre que contraten la suma asegurada de 150.000 euros, que se mantendrá hasta que declaren su primera intervención profesional. Después



Más productos para la profesión



Nos adaptamos a ti
y a tus necesidades



de la primera intervención profesional, el descuento será en la siguiente anualidad del 65%. Un seguro pensado para los más jóvenes, que cubre todos los trabajos que visen en el año y las prácticas laborales. Los noveles, que contratan una suma asegurada superior a 150.000 euros, seguirán teniendo,

rivadas de tasaciones, peritaciones e informes, con un coste muy ajustado. De esta manera, no será necesario mantener dos pólizas para dar cobertura a su responsabilidad civil como perito/tasador. Se mantiene el descuento del 25% en la póliza de Peritos/Tasadores/Informes para aquellos mutualistas que prefieren

TODAS ESTAS NOVEDADES Y LAS MEJORAS INTRODUCIDAS
EN AÑOS ANTERIORES SIGUEN CONVIRTIENDO AL SEGURO
DE RC DE MUSAAT EN LA MEJOR OPCIÓN DEL MERCADO

Descuentos

95% para los noveles, una póliza sin competencia para los que empiezan

20% por baja actividad profesional

El **15%** de las primas netas de hogar de MUSAAT se descuentan del seguro de RC Profesional

15% por contar con un certificado de la ACP

Descuento del **25%** en la póliza de peritos, tasadores e informes si también tiene contratado el seguro de RC Profesional de A/AT/IE

como hasta ahora, el descuento en la póliza del 65%.

También como novedad, MUSAAT aplicará un descuento en el seguro de RC Profesional si el mutualista dispone de un certificado emitido por la ACP (la Agencia de Certificación Profesional), que ascenderá al 15%. Se mantiene el descuento para los mutualistas con pólizas de Hogar en MUSAAT, que tendrán una bonificación en su prima de RC Profesional de 2017 del 15% de la prima neta de los seguros de Hogar contratados.

Coberturas. En 2017 permanecen los 8 tramos de suma asegurada: entre 150.000 y hasta 1.125.000 euros, y la posibilidad de contratar una ampliación para daños personales. La Mutua introduce una nueva ampliación para reclamaciones de-

contar con las dos pólizas. Para 2017, además, se ha reducido la tarifa de primas del seguro de Peritos/Tasadores/Informes en un 10%. Asimismo, para el próximo ejercicio, MUSAAT renueva sus productos para otros agentes de la construcción y ofrecerá nuevas posibilidades de aseguramiento de obras, de las que dará cumplida información en los próximos meses.

El mejor de la profesión. Todas estas novedades y las mejoras introducidas en los años anteriores siguen convirtiendo el seguro de Responsabilidad Civil de MUSAAT en la mejor opción aseguradora que existe actualmente en el mercado. La póliza cubre cualquier actividad profesional que realice el mutualista (incluida la mediación en asuntos civiles y mercantiles) y cuantas >

Próximamente

MUSAAT renueva sus productos para otros agentes de la construcción
La Mutua ofrecerá nuevas posibilidades de aseguramiento de **obras**



➤ reclamaciones reciba en el año, sin pagar primas complementarias o de regularización. Los gastos de defensa (abogados, procuradores, etc.) son a cargo de la Mutua, que proporciona la mejor defensa, con los mejores abogados, que tienen amplia experiencia en la defensa de reclamaciones en el sector de la construcción. El seguro incluye también la cobertura de Sociedades Profesionales Unipersonales y la posibilidad de acceder, de forma sencilla, a la cobertura gratuita de inactivos (jubilados, inválidos y herederos) de hasta 75.000 euros por siniestro, si se cumplen las condiciones de ingreso.

Las primas más ajustadas.

Puede contratar el seguro desde 253 euros al año, que se abona en dos plazos, sin intereses, para hacer más cómodo el pago. Y si el mutualista desea un mayor fraccionamiento, MUSAAT le proporciona la opción de abonar la prima en un máximo de 12 mensualidades, gracias al nuevo acuerdo alcanzado con Bankinter Consumer Finance, que mejora las condiciones de financiación de años anteriores. En concreto, no tiene intereses (TIN del 0%), únicamente gastos de apertura del 3,80% de la prima del seguro.

Los Aparejadores que aún no tengan contratado el seguro de Responsabilidad Civil con MUSAAT pueden calcular su precio para 2017 en la página web (www.musaat.es), o acudir a las Sociedades de Mediación en Seguros de su Colegio para obtener un presupuesto personalizado. ■

EL MEJOR DE LA PROFESIÓN

Cubre cualquier actividad profesional y cuantas reclamaciones reciba en el año

Posibilidad de contratar **capital adicional para reclamaciones** derivadas de daños personales

RC Profesional por daños materiales, personales y daños patrimoniales primarios **sin ningún tipo de sublímite**

Ampliación por reclamaciones derivadas de tasaciones, peritaciones e informes

Liberación de gastos jurídicos y DEFENSA JURÍDICA incluso en determinados siniestros no amparados por la póliza

Incluye la cobertura de las Sociedades Profesionales Unipersonales

Cobertura gratuita de inactivos hasta 75.000 euros por siniestro

Renta por inhabilitación profesional de **2.400 euros** por **18 meses**

Al mejor precio, desde 235 euros y sin primas complementarias o de regularización

DESCUENTOS por baja actividad profesional

LAS MEJORES CONDICIONES PARA NOVELES